

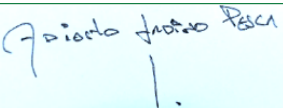
	Proceso: Gestión Contractual										Código: CO-P02-F68				
											Versión: 2				
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN										Vigente desde: 31/01/2023				
Tipo de Informe		Mensual		Fecha de elaboración del informe						DÍA	MES	AA			
				28						febrero		2026			
Periodo de reporte del informe		Del		DÍA	MES	AA	al		DÍA	MES	AA				
				1	febrero		2026			28	febrero	2026			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO															
Número de contrato		CD-DP-7208-2025													
Nombres y apellidos contratista /Razón Social		LADINO PESCA ADIOSTO						C.C. o NIT		74.356.536					
Dirección		B No. 116-10 Apto 203 Conjunto Residencial Parques de la Ciudad						Ciudad		Bogotá					
Celular		320 4743129		Dirección de correo electrónico				aladino@defensoria.edu.co							
Cuenta bancaria		De Ahorros		No.	57454534770			Banco		BANCO COLOMBIA					
Tipo de contrato		Prestación de Servicios Profesionales													
Acta de inicio		Si		N/A		Fecha de inicio de actividades				DÍA	MES	AA			
										1	diciembre	2025			
Objeto del contrato															
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos															
Plazo de ejecución		MESES		8		y		DÍAS		Fecha de terminación					
										DÍA	MES	AA			
										31	julio	2026			
Valor total del contrato		40.088.000,00				Valor honorarios mensuales		5.011.000,00							
Lugar de ejecución		CIRCUITO BOGOTA D.C													
Certificado de Disponibilidad Presupuestal		475726				Registro Presupuestal		37125							
Tipo de seguimiento		Supervisión		Cargo del supervisor o interventor				PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN							
Nombre del supervisor o interventor		CARMEN CORTES RODRIGUEZ						C.C. o NIT		65.693.585					
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor		carcortes@defensoria.gov.co													
Garantía Única		Si		N/A		Fecha de expedición		DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación				
						10		noviembre	2025			DÍA	MES	AA	
										1	diciembre	2025			
Nombre de la aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.						Número de póliza		17-46-101057853					
Amparos		Vigencia										Valor amparo			
Cumplimiento		Desde		1		diciembre	2025			30		noviembre	2026	\$ 4.008.800	
Calidad del servicio		Desde		1		diciembre	2025			31		julio	2028	\$ 8.017.600	
Cumplimiento		Desde													
Calidad del servicio		Desde													
		Desde		DÍA		MES	AA	Hasta		DÍA		MES	AA		
Modificaciones contractuales															
Prórrogas		Si		N/A		Adiciones		Si		N/A					
Prórroga No. 1 hasta		DÍA		MES		AA		Valor adición No. 1		Valor total incluida adición					
Prórroga No. 2 hasta		DÍA		MES		AA		Valor adición No. 2		Valor total incluida adición					
Prórroga No. 3 hasta		DÍA		MES		AA		Valor adición No. 3		Valor total incluida adición					
Reducción de valor		Si		N/A		Valor reducción		Valor total con reducción							
Suspensiones		Si		N/A		Desde		DÍA		MES		AA			
Nueva fecha de terminación		Si		N/A		DÍA		MES		AA					

EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales				
Yo	LADINO PESCA ADIOSTO	con número de C.C. o NIT	74.356.536	en mi calidad de
contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:				
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.				
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes				febrero
Valores pagados				
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales			\$ 250.600,00	
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales			\$ 320.800,00	
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%			\$ 10.500,00	
Total de aportes pagados			\$ 581.900,00	
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los docum				
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)			Si	No
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)			Si	No
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)			Si	No
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)			Si	No
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)			Si	No
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)			Si	No
¿Declarante de Renta?			Si	No
Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
Diligenciar Anexo No. 1				
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor				
Yo	CARMEN CORTES RODRIGUEZ	con número de C.C. o NIT	65.693.585	, en mi calidad de
Supervisor	del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista		LADINO PESCA ADIOSTO	
de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.				
RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1° Pago	Diciembre	30	\$ 5.011.000,00
	2° Pago	Enero	30	\$ 5.011.000,00
	3° Pago	Febrero	30	\$ 5.011.000,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			\$ 15.033.000,00
	Saldo			\$ 25.055.000,00
	OBSERVACIONES			

		Proceso: Gestión Contractual	
		ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Número de contrato		CD-DP-7208-2025	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	se atendieron todas las solicitudes del servicio recibidas en reparto	1 El (a) contratista prestó el servicio defensorial personalmente y con autonomía técnica.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos	Se representó judicialmente a los usuarios en los casos asignados y en los que se convocó a audiencia, ejerciendo su defensa en debida forma. Así mismo en cada caso velé por el respeto y garantía de los derechos de los usuarios	2 El (a) contratista ejerció la representación judicial de los usuarios asignados y donde fue convocado a audiencias.
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Ejecute las obligaciones que se derivan de las normas, leyes y demás , que impuso la Defensoria del Pueblo y que garantice la prestacion del servicio Nacional de	3 El (a) contratista cumplió en debida forma con la obligación contractual.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Fueron atendidas las audiencias a las que fui convocado en la fecha y hora establecida por los Despachos Judiciales	4 El (a) contratista ejerció la representación judicial de los usuarios asignados y donde fue convocado a audiencias.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública, previa entrevista que el Defensor público haga al usuario una vez el proceso le haya sido asignado.	Revisé y replanteé las estrategias jurídicas, en loa casos asignados y recibidos con ocasión a la prestación del servicio de defensoria Publica.	5 El (la) contratista revisó los procesos asignados, diseñando estrategias jurídicas en cada uno de ellos.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, los cuales deberán ser atendidos en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo Regional respectiva o en su defecto a través del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, según corresponda. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o mantener comunicación con este una (1) vez cada tres (3) meses, siempre que para cualquiera de estas dos circunstancias obre autorización del supervisor contractual. Lo anterior, sin perjuicio de que, ante el dinamismo propio del servicio y las variables propias de cada caso, se estime una periodicidad distinta, para lo cual, será obligación del defensor concertar este particular con su supervisor contractual. Para los casos de representación judicial de víctimas, el CONTRATISTA deberá realizar las	Mantuve comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio de Defensoria Publica, en las instalaciones de la Defensoria del Pueblo y haciendo uso de las tecnologías de la informacion según el caso. En materia de PPL fueron realizadas las visitas carcelarias cada tres (3) meses y en loscasos que se requiere por necesidades del proceso.	6 El (la) contratista estuvo en contacto con los usuarios del Servicio De Defensoria Publica, cumpliendo en debida forma con la obligación contractual.
7	Asistir, como mínimo, a tres barras académicas de defensores públicos al mes, y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asisti a las barras académicas, presentando al final las evaluaciones establecidas. Asisti a las actividades programadas por la DEFENSORIA.	7 El(La) contratista ha actualizado sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.	Me mantuve actualizado respecto al area del derecho afin al programa para el que fui contratado.	8 El(La) contratista dio cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Di cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORIA en la ejecucion de las obligaciones a cargo.	9 Cumplió en debida forma con la obligación contractual
10.	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Suministre asesoria juridica a aquellos usuarios del servicio de defensoria Publica, dejando constancia de los servicios prestados.	10 El (a) contratista realizo las asesorías jurídicas conforme las asigancones realizadas por la supervision contractual y el desarrollo de los turnos de defensoria Publica.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Guiado por mi conocimiento y experiencia interpose los recursos o medios de impugnacion previstos en las lyes procesales.	11 El(La) contratista en la oportunidad procesal correspondiente interpuso en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes

12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la circunscripción territorial respectiva	Cumplí con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular dispuso la Defensoría del Pueblo.	12	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
13	Guardar reserva en los casos de ley	Guardé la reserva en los casos de ley	13	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	No obran sanciones por las autoridades competentes que impidan ejecutar el contrato, y en consecuencia no precede su información o reporte a la supervisión contractual.	14	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias	Fueron atendidas con prelación las audiencias a las que fui convocado en la fecha y hora establecida por los Despachos Judiciales y se cumplió acabadidad con el Estatuto de la abogacía.	15	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
16	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos	Envíe y Publique en la plataforma del SECOP II el formato Código: CO-P02-F68 previsto por la Defensoría del Pueblo en el mapa de procesos.	16	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
17	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los	Fue cargado en SECOP II copia de los comprobantes pago de los aportes a seguridad social.	17	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
18	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa	Fue presentado el informe mensual y los así requeridos por la supervisión contractual.	18	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
19	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Atendí todos y cada uno de los requerimientos elevados por medio de la supervisión contractual para el cumplimiento y ejecución del objeto contratado.	19	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
20	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente y para las consultas que, sobre estos, realicen los usuarios del Servicio Nacional de Defensoría Pública. En todo caso, no podrán transcurrir más de tres	Mantengo actualizado los sistemas de información y aplicativos dispuesto por la Defensoría del Pueblo, con información fidedigna y veraz.	20	El(La) contratista ha actualizado sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.
21	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	He informado por escrito y en canales instituciones las novedades presentadas con ocasión a la ejecución del contrato. No ha acontecido alguna que pueda afectar el cumplimiento del objeto contratado.	21	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.

OBSERVACIONES		
FIRMAS		

EI CONTRATISTA			EI SUPERVISOR / INTERVENTOR		
					
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
28	febrero	2026	28	febrero	2026